

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.)



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DE VISAYAS, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing various locations and their respective officials.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Tenencia accidental de Misamis.— Relacion nominal de los penados en esta Tenencia de Gobierno y penas que se les ha impuesto como contraventores del Superior Bando de 14 de Octubre de 1847 sobre juego prohibido por haber jugado al prohibido del monte
Gregorio Tiboro, 30 años de edad, de oficio navegante, natural de Misamis, 200 dias de trabajos públicos.
Luper Jabenes, 26 id., labrador, id de id., 400 id. de id.
Nicolás Eduave, 50 id., id, id. de id., 400 id. de id.
David Cáscaro, 23 id., id., id. de id., 400 id. de id.
Miguel Cabalona, 50 id., id., id. de id., 400 id. de id.
Presidencia Abaco, 27 id., id., id. de id., 400 id. de id.
Santiago (a) Jilongo, 40 id., id., id. de id., 400 id. de id.
Cagayan de Misamis 4.º de Mayo de 1857.—Juan Manella.
Alcaldia mayor de la provincia de Bataan.— Relacion nominal de los penados en esta Alcaldia y penas que se les ha impuesto como contraventores del Superior Bando de 14 de

Octubre de 1847 sobre juego prohibido por haber jugado al prohibido del monte
D.ª Luceria Aranas, 30 años de edad, casada, sin oficio, natural de la cabecera, 200 dias de cárcel.
Eusebio de Luna, 40 id., casado, jornalero, id. del Pilar, 400 id. de id.
Ciriaco Bautista, 30 id., soltero, id, id. de Orion, 50 ps. de multa.
Joaquin de Leon, 47 id., viudo, labrador, id. de la cabecera, 400 dias de trabajos públicos.
Narciso Bautista, 47 id., casado, hachero, id. id., 50 pesos de multa y por insolvente 100 dias de trabajos públicos
Casa Real de Balanga y Mayo 27 de 1857.— Francisco Alet de San Manzano.—Son copias — El Secretario, Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Los Santos Primo y Feliciano Hermanos
Dia 9 de Junio.
MARTIRES.
Vivian en Roma estos dos valerosos caballeros, descendientes de familia muy notable por sus grandes riquezas, cuando los Emperadores Diocleciano y Maximiano perseguian cruelmente á los cristianos. Conocieron nuestros Santos la falsedad de la idolatria y las excelencias de la religion cristiana; y habiéndolos abrazado, dedicaron sus personas y bienes al socorro de los pobres confesores que padecian en las cárceles por la fe. Treinta años llevar n ejerciendo sin intermision las obras de la caridad mas acendrada, hasta que habiendo sido presos y llevados á presencia de los tiranos confesaron la fe que profesaban. Enzaronles á Nomento para que el Presidente Promoto los juzgase;

y como se negaron á sus exigencias de blasfemar de Cristo y ofrecer incienso á los idolos, hizo que los azotasen con ramales armados de bolas de plomo, en cuyo suplicio cantaban alabanzas al Señor. Leváronles á la cárcel donde los clavaron en un poste; y como persistiesen en su propósito, despues de haberlos echado plomo derretido en la boca sin que recibiesen lesion, los condujeron al anfiteatro, y habiendo soltado dos furiosos leones para que los devorasen, las fieras se postaron á sus piés, haciendo lo mismo dos osos, cuyo portento convirtió á 1500 personas. Avergonzado el Prefecto dispuso que sin tregua los degollaran, consiguiendo por este medio la palma del martirio á 9 de Junio del año 287.

SANTO DE MAÑANA.

LOS SANTOS CRISPULO Y RESTITUTO MARTIRES.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 AL 9 DE JUNIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza El Teniente Coronel efectivo D. Cristobal Reina.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Joaquin M.ª Dávila.—Para Arcocecos. El Comandante graduado Capitan PARADA.—Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Rey núm. 1. Visita de prisiones y Hospital Rey núm. 1. Sargento para el paise de los enfermos, Infante núm. 4.
De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Secretaria de la Comandancia general de Marina del Apostadero de Filipinas.—El Escmo. Sr. Director general de la Armada con fecha 20 de Marzo último comunica á

esta Comandancia general el oficio y aviso siguiente:

«Direccion general de la Armada.—El oficial Mayor del Ministerio de Marina de Real órden y con fecha 13 del actual, me dice lo siguiente:—Escmo. Sr.—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de Marina, remito á V. E. para su circulacion en la Armada á fin de que llegue á conocimiento de todos los navegantes ciento cincuenta ejemplares del aviso á los mismos, relativo al establecimiento de un nuevo faro en el Cabo de Oropesa, y otro provisional en Cabo de piedras.—Y con inclusion de veinte ejemplares lo traslado á V. S. á los fines indicados.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de Marzo de 1857.— Francisco Armero.—Sr. Comandante general del Apostadero de Filipinas.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Aviso á los navegantes.

«nicado á esta Direccion noticias oficiales relativas á los Faros que se expresan á continuacion, y con presencia de las cuales se publican los siguientes anuncios:

1.º FARO DE CABO DE OROPESA

PROVINCIA DE CASTELLON.

Costas de España, en el Mediterráneo.

Construido por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en el men-

parece que en el seno de aquella calma y de aquella soledad debe Dios escuchar mejor los ruegos del alma que le implora y el alma que le implora oír mejor su voz. La princesa cree que ha resonado en su corazon, cree que el mismo Dios la manda dedicar su vida entera á la salud del héroe que dos veces ha querido sacrificarle la suya: deja caer su mano sobre la del príncipe, las levanta unidas al cielo, desata luego el relicario que cuelga sobre su pecho, le pone delante de los ojos de Malek-Adhel, y le dice: «Aquí, donde calla toda la naturaleza, donde todas las criaturas guardan silencio, háblate tu solo, Dios mio.» Adhel se estremece, una cosa hay en el ademan y en el acento de la virgen que acaba de asombrarle; es mas que amor porque no ha probado nunca semejantes agitaciones. Matilde advina lo que experimenta, y exclama: Ahora eres digno de ser mi esposo: juro no tener jamás otro que tú: lo juro á ese Dios que en este momento llena con su inmensidad y su omnipotencia este desierto y tu corazon. Ella se detiene, y Malek-Adhel no puede hablar: está oprimido con una inexplicable felicidad y un sentimiento desconocido. Matilde es suya, Matilde es su esposa; pero invocando á Dios en el desierto, poniéndole por testigo de su augusta union, colocándole entre los dos, la virgen se ha adornado de tanta magestad, que á vista del respeto que inspira, la pasion ya no se atreve á manifestarse, y aun las imágenes de los placeres y del deleite se borran del pensamiento de Malek-Adhel.



frutas secas, y grutas para librarte del ardiente calor.—¡Oh Dios mio! exclama la princesa con acento tierno y lamentable: mirad lo que hace por mí: sacrifica por mí su vida, y vos me prohibis amarle.—¡Ah! replicó él con una tristeza apasionada, ¿podrás creer en un Dios que te prohíbe amarme? no dudes que sí tu Dios existe, y es el verdadero Dios, está enternecido de nuestro amor, y no le condena. Ella no le responde, se levanta y sale de la tienda: el firmamento centellea con el fuego de millares de estrellas.—¿Por qué, le dice, no proseguimos nuestro viaje? ¿No nos presta el cielo bastante claridad para guiarnos?—No, Matilde, la menor equivocacion pudiera alejarnos infinito del monte Kaleil y perdernos para siempre: con el día podré divisar los vapores que exhala la cima de aquella alta montaña y acaso las puntas pardusas de las pirámides; y entonces caminaré con toda seguridad. Ahora como la claridad de la luna no me deja percibir sino los objetos inmediatos, y no los que sobresalen en el horizonte, no me presenta ningun punto seguro que pueda indicarme el camino. Matilde no insiste mas; se apoya en la tienda, y contempla dolorosamente la vasta estension del desierto: todos los peligros que la amenazan se convierten en beneficio del amor; porque este ha espuesto al príncipe, por ella ha querido morir, y acaso morirá por su causa. Esta idea la acosa sin cesar, agita su corazon de una manera que la espanta. No atreviéndose á espresar sus temores ni á dirigir libremente sus oraciones al cielo, se arrodilla deshecha en lágrimas. El héroe se acerca y la coge de la mano; la muerte que prevee no sirve sino para avivar su pasion, y cuando todo desaparece á sus ojos, cuando ya no hay casi esperanza de vida en su alma, el amor que le domina solo adquiere mayor fuerza. «Matilde, le dice, escuchame: estamos solos en el mundo, y perdidos ambos en la inmensidad de estos desiertos; quizá el sol de mañana nos traerá la muerte y no veremos el fin del día; ¿y habré de abandonar la vida sin haberme unido á tí, amada de mi corazon?» Matilde no escucha mas: se levanta; el Dios que acaba de invocar presta á su semblante una especie de santa magestad: de pié delante del príncipe postrada á sus plantas le dice: «Malek Adhel, yo os amo: Dios ha recibido en el tribunal de la penitencia esta confesion de mi fragilidad: esta confesion que no os haria sin duda si no la disculpase la muerte que nos amenaza. Sí, Malek-Adhel, os amo; y si fuérais

cionado punto, y que alumbrará desde el 4.º de Abril del presente año.  
 Luz fija, variada con destellos de 3' en 3'; su aparato catóptico de tercer orden.  
 Latitud 40.º 06' 36" N.  
 Longitud 06 21 23 E. del observatorio de Marina de San Fernando.  
 Alcance aproximado, 15 millas.  
 Elevación 22, m 68 (81 piés) sobre el nivel del mar.

**2.º FARO PROVISIONAL EN CAYO DE PIEDRAS BAHIA DE CARMENAS. Costa N. de la Isla de Cuba.**

El Faro que existía en este punto, y según anuncio de esta Dirección en la Gaceta de 8 de Febrero próximo pasado, había desaparecido por efecto del huracán de Agosto de 1856, se ha reemplazado provisionalmente por otro de luz fija, que empezó á alumbrar en 1.º de Enero del presente año, y cuya situación geográfica es la siguiente:  
 Latitud 23.º 14' 21" N.  
 Longitud 74 55 53 O. del citado observatorio, siendo su elevación 49, m 507 (70 piés) sobre el nivel medio del mar. Dicho Faro provisional subsistirá mientras se concluya el permanente, que se está construyendo en la actualidad.  
 Madrid 4 de Marzo de 1857.—Juan de Dios Ramos Izquierdo.  
 De orden del Sr. Comandante general de este Apostadero se insertan en el *Boletín oficial* de esta Capital para conocimiento del público.  
 Manila 8 de Junio de 1857.—El Secretario interino, Domingo de Medina.

**PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.**

**ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.**—Bisondo 8 de Junio de 1857. La Intendencia general con fecha 6 del actual ha decretado lo siguiente:  
 «De acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Superintendente, se transfiere para el día 16 del entrante la almoneda del tabaco elaborado para la exportación anunciada para el día 15. A los consiguientes efectos pase á la Administración general de Estancadas que cuidará de disponer los anuncios de costumbres, publicados en este decreto al expediente principal, dencia y su Contaduría.»  
 Y en su cumplimiento, se anuncia al público para su debida inteligencia.  
 Rafael de Gárate. 5

**ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.**—Bisondo 8 de Junio de 1857.—Autorizada esta Dependencia para contratar la conducción desde los Almacenes generales de esta Capital al de la Subalterna de la provincia de Ilocos de mil trescientas

diez y siete arrobas de tabaco, cigarrillos y pólvora para el surtido de la misma, se anuncia al público para que la persona que guste efectuar este servicio, se sirva presentarse el Juéves 11 del corriente en esta Administración general á primeras horas de oficina, á hacer presente sus proposiciones.  
 Rafael de Gárate. 5

Se anuncia al público que el día 15 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la impresión, encuadernación y papel necesario de padrones y patentes de chinés bajo el tipo en progresión descendente de dos mil ciento treinta y dos pesos y con sujeción al modelo y pliego de condiciones unidos al expediente de su razón, que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la Secretaría de la expresada Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.  
 Escribanía de Real Hacienda de Manila y Junio 8 de 1857.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público que el día 15 del actual á las doce de su mañana se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de las obras de reparación que necesita la falda *San Juan* de la dotación del resguardo, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razón que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma Intendencia. Los que gusten hacer este servicio concurrirán garantidos suficientemente en el día, hora y lugar designados para su remate en el mejor postor.  
 Escribanía general de Real Hacienda de Manila 8 de Junio de 1857.—Manuel Marzano. 5

**CASINO DE MANILA.**

La Junta de Gobierno de la Sociedad, ha determinado dar un baile de confianza el día 9 del actual, que empezará á las 8 de la noche.  
 Lo que se avisa á los Sres. Socios para su conocimiento y á fin de que puedan los que deseen billetes de convite para Señoras solicitarlos con la debida anticipación según costumbre.  
 Manila 1.º de Junio de 1857.—El Secretario.

**SECCION NO OFICIAL.**

**NOTICIAS DEL PAIS.**

**CAPITAL.**

Como creemos complacer al público con todas las noticias que se refieren al es-

tado de la moneda de plata en las Islas, tenemos el gusto de anunciar que desde 4.º de Enero de este año hasta la fecha se han introducido las cantidades siguientes:

	PESOS.
Pertenecientes al Tesoro en moneda de oro mudo y calderilla. . . . .	416,803-84
Para particulares, en plata. . . . .	2.186,935-51
<b>Total. . . . .</b>	<b>2.303,759-35</b>

Por estas cifras se convencerá cualquiera de la tranquilidad que puede tenerse sobre la carestía de un metal que existe con tal profusión en Filipinas.

**NOTICIAS DE EUROPA.**

**ESPAÑA.**

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.  
**MINISTERIO DE FOMENTO.**

Exposición a S. M.  
**SEÑORA:** Al proponer á V. M. la celebración de un concurso nacional de los ricos y variados productos de nuestra agricultura, creo haber interpretado fielmente las miras benéficas de V. M. y el solicito afán con que protege la primera y la más útil de las artes. Que no es este un vano y estéril alarde de nuestras fuerzas productoras solo apropiado para lisonjear el amor propio, ni la servil imitación de aquellas solemnidades consagradas en otros pueblos á honrar la inteligencia y el trabajo, ni el necio empeño del orgullo desalentado y ciego que, prefiriendo el aparato y la pompa á la utilidad pública, pretende conseguirla con la grandeza y novedad de los espectáculos.  
 La exposición proyectada tiene, Señora, mas alto origen, mas noble y elevado objeto. La aconsejan á la vez las luces y tendencias del siglo, y la emulación y el estímulo que nunca podremos negar sin ingratitude y sin mengua á los entendidos promotores de la agricultura, y á los que ven en el premio acordado á su laboriosidad y su experiencia un elemento de vida para los pueblos y el Estado.  
 Reunir y clasificar en un mismo punto los variados productos de su trabajo, someterlos al examen del público, realizar este acto con la benevolencia de V. M. y la gratitud y el entusiasmo de todos los hombre honrados, será sin duda rendir un justo tributo al espíritu del siglo, excitar una provechosa emulación entre los amigos de la agricultura, ofrecerles en el aprecio y los aplausos de sus conciudadanos la recompensa mas digna de sus merecimientos, establecer relaciones que los aproximen y pongan en comunicación directa, patentizar los resultados de su práctica, el fruto de sus experimentos

y la satisfacción de la patria que los bendice y ensalza. Y esta manera de ver las teorías convertidas en hechos y de valuar por los efectos el verdadero precio de nuestro cultivo, dará también ocasion á muy útiles comparaciones entre los productos de unas y otras provincias y á la reciproca correspondencia de los cultivadores que, condenados hasta ahora al aislamiento, esconden en el hogar doméstico, con las pruebas de sus provechosas observaciones y de su larga experiencia, los medios de generalizarla y convertirla en un germen fecundo de riqueza.  
 No se tema, Señora, que venga el desengaño á desvanecer las esperanzas nacidas con la idea de este concurso, tanto tiempo deseado en vano; no se tema tampoco que una inconsiderada confianza le reduzca á deslumbradoras y estériles apariencias, cuando en él se buscan ejemplos y enseñanzas. Porque si es verdad que á las felices disposiciones del suelo de la Península y á la benigna influencia de sus variados climas no corresponden todavía el desarrollo y perfección de la agricultura, ninguno podrá negarle sin injusticia el considerable aumento de sus productos; la mejora que muchos alcanzaron; el vivo afán con que el interés individual, el progreso de las luces y las disposiciones del Gobierno extendieron en pocos años este importante ramo de la riqueza pública. Y si no, recordemos las nuevas y dilatadas roturaciones en los baldíos y eriales, antes cubiertos de malezas; el acotamiento de un considerable número de heredades abiertas al pasto comun; los sindicatos de riegos en muchas partes establecidos; los arroyos y manantiales á costa de los mas penosos esfuerzos utilizados; el aumento de los terrenos de regadío; la desaparición de las trabas impuestas á la propiedad rural en dias de menos cultura; la avenencia entre la ganadería y el cultivo, cuyas pretensiones encontradas eran no hace mucho funesto origen de querrelas y disturbios; los notables adelantos de la cria caballar despues de restaurados los depósitos que sostiene el Estado; los que se intentan en la ganadería lanar por algunos particulares con la introducción de nuevas y escogidas razas, y el buen propósito de convertir en estantes los rebaños sometidos á los azares y peligros de la trashumación; el uso frecuente del guano; el grande incremento de la cosecha de cereales; los felices ensayos de algunos propietarios para dar mayor precio á sus vinos y aceites; la creación, en fin, de varias escuelas de Agricultura, y particularmente de la superior de Aranjuez, y de la de Montes de Villaviciosa de Odon, ya acreditada por los resultados.  
 No es este ciertamente el término á que puede y debe llegar la agricultura española. Donde se producen los preciados frutos que la naturaleza ha repartido en distintas zonas y latitudes y que con mano pródiga quiso reunir aquí bajo un mismo cielo, como para hacer ostentoso alarde de su fecundidad y su beneficencia, á mayores conquistas y mas cumplidos fines ha de aspirar el agricultor inteligente y activo. Que en el movimiento industrial de nuestros dias le esperan todavía el arte difícil, pero seguro; de perfeccionar

cristiano nada había para mí en el universo comparable á vos: si fuérais cristiano preferiría en vuestra compañía este desierto espantoso á todas las grandezas que los rios del mundo pudieran ofrecerme: si fuérais cristiano, en fin, hubiera deseado, lo confieso, que Dios me permitiese dirigirme á vos solo estos mismos votos, por los cuales debia unirme á él: pero aunque fuérais cristiano, Adhel, no por eso, dejaría de hacer á Dios aquí mismo el solemne juramento de permanecer fiel al honor y no manchar mi vida con ningún delito: ¡que sea corta, pero que sea pura, y si muero mañana, que espere á lo menos sin remordimientos! Cuando pronunciaba estas palabras, brillaba el amor en las miradas de la virgen, pero un amor lleno de castidad, que al parecer se había como cubierto de inocencia para tener derecho de manifestarse. Malek-Adhel, siempre á los piés de Matilde, aunque inflamado y fuera de sí, solo se atreve á dirigirla quejas. «No, la dice, tú no me amas; si me amaras te hubiera enternecido mi llanto; serías sensible á mi tormento, y no me dejarías morir en la desesperación: si me amaras, me preferirías á tí misma, y aunque hubieras de ser culpable querrias serlo por mí: pero ¿quién te ha dicho, Matilde, que reprobarian tu pasión, y que el amor es un crimen? ¿Quién te ha dicho que serás castigada por olvidarte á tí misma, cuando tu amante muere á tus piés?...» «¿Quién me lo ha dicho interrumpió la virgen con entusiasmo; Dios, Dios mismo: Adhel, tu voz es muy poderosa en mi corazón; pero la de Dios muerto por mí le persuade con mas eficacia. Sin duda que no bastan sus preceptos para resistir á tu amor, y esto me da mas gracia, pero bastan para inspirarme fortaleza, y en ella pende mi seguridad.» Hablando de esta suerte la princesa, clavados sus ojos en el cielo, parecía que estaba separada de la tierra, y su semblante tenía una especie de gravedad y pureza que en aquel momento apareció á los ojos de Adhel como el ángel del desierto: está asombrado, conmovido, y exclama con el alma estremecida: «Sin duda dices verdad; Dios se ha revelado á tí, habla por tus inspiraciones, y armada de su fuerza te defiendes. tú eres el templo donde esta oculto, su verdad está en tus labios, derrámala en mi corazón, penétrame de su luz, hazme digno de ser tuyo.» «¿Qué escuchó exclama Matilde juntando las manos con movimiento apasionado: ¡se abrirán tus ojos! ¡Dios en su infinita bondad habrá to-

cado tu grande alma! ¡Ay! si fuese eso verdad, si fuese posible, tú serías el objeto de mi amor eterno y yo fundaría en tí mi felicidad mas que en todas las cosas del mundo, mas que en todo lo que no fuese tú! Así se exhala el fuego que la hermosa tenía oculto en lo íntimo de su corazón. El príncipe á sus piés jura vivir ó morir con ella, y la ruega que se obligue con el mismo juramento. Ella no responde todavía, le coge la mano, la estrecha entre las suyas, y le dice: ¿eres cristiano?—¡Ah! le responde con una especie de delirio apasionado; ¿qué me preguntas? ¿No eres tú el dueño absoluto de mi voluntad? ¿Sé yo lo que soy? ¿Y puedo en este momento pensar, querer otra cosa que adorarte y ser tu esposo? ¡Ah! dignate nombrarme con este título tan dulce, si, Matilde mía—No puedo hasta que me respondas, Malek-Adhel, ¿eres cristiano? ¡Ay! responde; aun á precio de tu amor no quiero engañarte: Matilde, lo confieso, tu virtud me asombra y creo que hay en tí alguna cosa de divino, pero para decirte que estoy sometido á tu ley, conozco muy poco sus preceptos. Si me obligan á vender á mi hermano y á tomar las armas contra mi patria, yo la desocharia, pero sin duda no me lo ordenaría: la religion que ha formado á Matilde no debe formar pérfidos: todo ha de ser en ella hermoso, sublime como tú: llámame pues tu esposo, Matilde, para que este título me dé mas derechos á las gracias de tu Dios.  
 Esta idea vence repentinamente á la virgen; espera en efecto abrir mas fácilmente el camino de la salud de Malek-Adhel uniendo sus almas, y se persuade que el nombre de esposo anticipará su conversión. Sin embargo, antes de resolverse invoca al Todopoderoso, le pide auxilios, le manifiesta su corazón, aquel corazón tan puro que no osa ceder al amor sino por la voz de la religion, y que no va á pronunciar el juramento del himeneo sino para tener mas medios de atraer á la luz al héroe mas grande del mundo... ¡Eterno, Eterno exclama con acento humilde. Esto es todo lo que puede decir, porque la viveza de los sentimientos que la agitan es infinitamente superior al lenguaje de los hombres. El príncipe humildemente postrado delante de ella, pide al Dios que desconoce y que oye invocar que mueva el corazón de Matilde. Durante sus mútuas súplicas derrama la luna su luz apacible y tranquila en toda la estension del desierto; ningún rumor ni sonido interrumpe su silencio:

por el cruzamiento de las razas los animales que, aliviando el trabajo del hombre, satisfacen sus necesidades y hasta las exigencias del lujo y del capricho; el sistema de las cosechas alternadas y continuas desarrollado en mayor escala; la introducción de nuevas semillas, tan útiles á los talleres y á las fábricas como al bienestar de la familia, y aplicables á muchos usos del hogar doméstico; la asociación de la ganadería y el cultivo hasta donde pueden llevarla la diferencia de los climas y la bondad de una tierra agradecida al sudor de sus cultivadores; los procedimientos para dar mas subido precio á los regalados vinos del Guadalquivir y del Duero, del Tajo y del Guadiana; el uso de las máquinas que aceleran y perfeccionan el trabajo disminuyendo el tiempo y los dispendios.

Como uno de los medios mas apropiados para prevenir la opinion en favor de estos adelantos y promoverlos entre los mismos que debían utilizarlos, pensaron ya los Vocales de la Junta general de Agricultura, por vez primera reunida el año 1849, en la exposicion pública que ahora tengo la honra de proponer á V. M. Era para ellos, no solamente un testimonio solemne del aprecio que merece la agricultura al pueblo español, sino tambien una enseñanza y un estímulo que nunca se les negaría sin contrariar el progreso de las luces. Y hasta qué punto estos ardores patrióticos, excitando hoy el deseo de nuestros agricultores, son objeto de sus votos, puede verse de las exposiciones de la misma clase que promovieron y realizaron felizmente en varias provincias; del entusiasmo que los conduxo á la industrial de París; de la franca decision con que, correspondiendo á las excitaciones del Gobierno, se preparaban actualmente para concurrir como expositores á la general de agricultura que en esa misma capital se disponia, y cuya celebracion acaba de suspenderse.

Hechos en gran parte sus aprestos, comunicado el impulso que aviva su celo y enardece su deseo, ninguno habrá que niegue á su patria la concurrencia que de buen grado ha prometido al extranjero. A ménos costo y con mas noble y pura satisfacion vendrán ahora á buscar en el concurso agrícola de Madrid las simpatías y los aplausos de sus conciudadanos, impulsados por aquel espíritu de nacionalidad que tan bien se concilia con la índole misma de su vocacion y su destino.

Si los estragos del cólera y las tribulaciones de la carestía no permitieron realizar en el año último este pensamiento, ahora que la Divina Providencia ha puesto un término á tan crueles azotes, con fundada confianza se ha de esperar que tendrá cumplido efecto. El dilatado campo de la montaña del Príncipe Pio, merced á la generosa condescendencia del Sr. Infante D. Francisco de Paula, ofrecerá un cómodo y desahogado local para exponer ordenadamente los ganados, los frutos de la tierra y los instrumentos y aparatos agrícolas. Espaciosos cobertizos pueden procurarse aquí descanso y abrigo á los concurrentes, y los apacibles días del otoño prometen dar mayor precio á esta solemnidad patriótica, ya de suyo agradable y altamente recomendada por su objeto, por las esperanzas que halaga, y el ejemplo y los recuerdos de nuestros padres, consagrados esencialmente al cultivo de la tierra y á fundar en sus preciosos rendimientos el poder y la gloria de la Monarquía que engrandecieron con sus virtudes.

Tales son, entre otras, las razones que me mueven á proponer á V. M., de acuerdo con el Consejo de Ministros, se digne aprobar el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 14 de Marzo de 1857. —SEÑORA— A L. R. P. de V. M.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano.

REAL DECRETO.

Atendidas las razones que me ha expuesto el Ministro de Fomento demostrando la conveniencia de celebrar en esta capital un concurso agrícola, y conformándome con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el 24 de Setiembre próximo hasta el 4 de Octubre se abrirá al público, en la Montaña del Príncipe Pio de esta corte, una exposicion de los productos agrícolas de la Península, islas adyacentes y posesiones ultramarinas.

Art. 2.º Serán objeto de la exposicion los ganados de todas clases; los diversos productos de la tierra obtenidos por el cultivo; los de la industria rural; los del aprovechamiento de los montes; los instrumentos, máquinas y aparatos agronómicos, sus modelos, planos y dibujos; los de los canales de riego, presas, pantanos, edificios y demas construcciones aplicables al cultivo de los campos y beneficio de sus diversos ramos.

Art. 3.º Los ganados solo permanecerán expuestos al público desde el 24 al 27 de Setiembre, ambos inclusive, con entera separacion de los demas efectos presentados en el concurso y divididos en especies.

Art. 4.º Una Junta directiva, compuesta de 15 individuos del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, elegidos por el Ministro de Fomento, se encargará de preparar la exposicion, promover la concurrencia de los expositores, recibir y clasificar los productos, colocarlos convenientemente, formar de todos ellos el correspondiente catálogo para conocimiento del público y devolverlos á sus respectivos dueños en el momento que por sí

ó por sus apoderados los reclamen, terminado que sea el concurso.

Art. 5.º Será Presidente de la Junta directiva el Vicepresidente del Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y Secretario el Oficial del Ministro de Fomento, Jefe del negociado de Agricultura.

Art. 6.º Los objetos presentados se calificarán por un Jurado, compuesto de 15 individuos ya acreditados por su probidad é inteligencia, y cuyo nombramiento se verificará de Real orden.

Art. 7.º Será de las atribuciones del Jurado, primero: examinar detenidamente los productos presentados. Segundo: valorar su mérito respectivo, atendidas las cualidades especiales de cada uno, su importancia en el mercado y en la economía rural, y las circunstancias que concurrieron á obtenerlos. Tercero: reunir las pruebas y verificar los experimentos necesarios para apreciarlos en su justo valor. Cuarto: proponer al Ministro de Fomento los premios que en su concepto merezcan los expositores.

Art. 8.º El juicio del Jurado, obtenido por mayoría absoluta de votos, será irrevocable.

Art. 9.º Los premios consistirán, primero: en medallas de oro, de plata y de bronce, esto es, en premios de primera, segunda y tercera clase. Segundo: en recompensas pecuniarias. Tercero: en menciones honoríficas. Podrá el Jurado proponer otra clase de premios cuando las circunstancias especiales del expositor y el distinguido mérito de los productos así lo exigiesen á su juicio.

Art. 10. La adjudicacion de los premios se verificará pública y solemnemente por mí ó por el Ministro de Fomento en mi nombre, con asistencia de la Junta directiva, el Jurado y los expositores. El día en que ha de celebrarse esta solemnidad se anunciará al público, con la oportuna anticipacion, por el Ministro de Fomento.

Art. 11. El plan general de la exposicion, los objetos que han de formarla, sus condiciones y circunstancias para ser admitidos, el orden con que deben colocarse, las secciones y clases en que han de dividirse, las obligaciones contraídas por el expositor y los auxilios que le prestará el Gobierno, serán objeto de una instruccion especial, autorizada por Real decreto de esta misma fecha.

Dado en Palacio á 11 de Marzo de 1857. — Está rubricado de la Real mano. — El Ministro de Fomento, Claudio Moyano.

Leamos en El Clamor.

La tierra cubre ya los despojos mortales del insigne poeta y del profundo filósofo, cuya muerte lloramos. Su espíritu creador, desprendido del cuerpo, voló en alas de la muerte á las etéreas regiones, y volvió, como emanacion de la divinidad, al centro luminoso de donde procedía.

Pero el alma del ingenio superior, á quien animó durante su vida el fuego del entusiasmo, al incorporarse á Dios, ha dejado rastros imperecederos, ha quedado reflejada en composiciones poéticas, verdaderos raudales de armonía, que pasarán de generacion en generacion á la mas remota posteridad. El hombre ha muerto; el poeta vive. Al tragarse el sepulcro su cadáver, no ha podido ahogar su espíritu, que centellea en todas sus obras y muy particularmente en sus versos, expresion de sus ideas, intérpretes de sus afectos, voces de su corazón que resuenan y resonarán en los ámbitos del mundo civilizado hasta la consumacion de los siglos, como los ecos del talento, del honor, del patriotismo, de la virtud.

Quintana al espirar no deja solo un nombre ilustrado por fecundas tareas y nobles sacrificios. Deja en sus producciones, fruto del ingenio, de ese don del cielo, un monumento imperecedero que contiene grandes lecciones para lo presente y habla con mucha elocuencia á las edades futuras.

Cuando contempláramos ayer la ceremonia fúnebre, que á la par de un deber religioso era la significacion del último adiós, dado por sus conciudadanos al gran poeta, cuyos restos volvían á la tierra, de que fueron formados; cuando veíamos bajar á la última morada el yerto cadáver del esclarecido ingenio, experimentáramos una impresion tanto mas dolorosa, cuanto que no descubrimos quien pudiera hoy consolarnos de su pérdida y ocupar desde luego el puesto que dejaba vacío en el templo de las Musas y en el congreso intelectual de las letras humanas. Mucho tiempo ha de trascurrir antes de que sea reemplazada en el árbol de la poesía española la rama que acaba de cortar la segur de la muerte.

Los hombres como Quintana no se improvisan ni abundan en las Naciones. La naturaleza avara los produce de tarde en tarde, y se necesitan circunstancias favorables y sucesos extraordinarios para que den á conocer los tesoros de su alma.

Comunmente los seres privilegiados se forman en la escuela de la adversidad. Los infortunios y las contrariedades suelen ser para ellos lo que la mano del lapidario para las piedras preciosas. Las comuncian el brillo que ostentan á los ojos de todos y les atrae la admiracion pública. Soldados de la civilizacion su vida es una lucha sin tregua, su carrera un sacerdocio, sus trabajos un apostolado. En medio de las grandes tribulaciones se descubre mejor su talento. Brota con los tiros de la envidia y el choque de las

pasiones como la chispa eléctrica que se oculta en las entrañas del pedernal.

La existencia de Homero fué una dolorosa peregrinacion. Dante concibió entre las amarguras de la proscripcion y del destierro la portentosa epopeya de la edad media. Milton, ciego y victima de las discordias civiles, sintió nacer en su cabeza la idea del Paraíso perdido, bajo la espada inexorable de la Restauracion dinástica, y después de haber visto bullir y oír bramár á su alrededor la lava de las pasiones republicanas, que tambien agitaban profundamente su existencia. Quintana á la vista de los heroicos y gigantescos esfuerzos del pueblo español para defender su independencia y posesionarse de sus derechos, comprendió que habia nacido poeta, y exhaló en magníficos cantos el fuego patriótico, el amor á la libertad y la generosa indignacion de que estaba poseida su alma.

Lo que principalmente hay que admirar en el poeta español, son los sentimientos que le animaban y se reflejan en sus composiciones. El metro no ha sido mas que la materia, el instrumento que ha preferido para transmitirlos. Poco importa que en algunos de sus versos se encuentre tal ó cual cacofanía; poco importa que en otros ciertas sílabas produzcan un sonido áspero y desaplicable; poco importa que no siempre queden satisfechas las niñas y escrupulosas exigencias del arte. Los afectos que los inspiraron, impresionan, subyugan y arrebatan. El espíritu domina la materia, y las energías, las elocuentes emociones del autor hacen olvidar la forma. Cada una de sus poesías descubre al patriota, al filósofo, al liberal, al buen ciudadano, al hombre virtuoso, al puro español que llora los males de su patria, comparte sus peligros, se avergüenza de sus flaquezas y miserias, la reprende por sus faltas y le señala el camino de la gloria.

Obedeciendo á los generosos instintos de su alma, nos enseña el respeto que se debe á los enemigos que han sabido granjearse una merecida reputacion, cuando apostrofando á Nelson esclama en su oda á la batalla de Trafalgar:

Tambien Nelson allí: terrible sombra, no temas, no, cuando mi voz te nombre que vil insulte á tu postrer suspiro: ingles te aborrecí; héroe te admiro.

En el alma del poeta no tenian cabida las bastardas pasiones, los odios y las venganzas mesquinas. Por eso en su Pelayo dejó estampada esta elocuente maxima:

La muerte de un contrario valeroso solamente el que es vi la solemniza.

Siempre creyó Quintana que el desaliento tratándose de una gran causa es un acto de cobardía que deshonra y envilece. Poseido de este convencimiento se dirigia á los héroes de 1808 en estos términos:

Ya me siento mayor: dadme una lanza, ceñidme el casco fiero y refulgente, volemos al combate, á la venganza, y el que niegue su pecho á la esperanza, hunda en el polvo la cobarde frente.

Oidle, oidle espresar consultando á su propio corazón, lo que pueden los esfuerzos del hombre y los progresos de la civilizacion en su oda pinárica al mar, cuyas turbulentas olas consultaba. Capaz de comprender, cuando no de llevar á cabo, los prodigios que alcanza el valor, el talento y la perseverancia, prorrumpe en estas palabras:

Que pudo desde entonces negarse á su anhelar. Fiero y sañoso el alto tormentisco amenazaba, con un mar de terror y proceloso las puertas del Oriente defendía. Mas vuela, rompe y le sorprende Gama, y los hijos del Luso al punto hollaron el golfo indiano y la mansion de Brama. Colon, arrebatado de un nimen celestial, busca atrevido el Nuevo Mundo revelado á él solo; y tres veces el polo, vé al impivido Cook romper los hielos que á fuer de montes su rigor despide, descubriendo el secreto vergonzoso del yermo inmenso á que sin fin preside.

El sublime enojo que le causaban los tibios esfuerzos para adquirir gloria, y su persuacion de que la poesía no debe consagrarse á objetos fútiles, ni á tributar serviles adulaciones al poderoso afortunado, degradando así tan importante sacerdocio, le hacian interpelar á los poetas de esta suerte.

Y si queréis que el universo os crea dignos del lauro en que ceñís la frente, que vuestro canto enérgico y valiente diga tambien del universo sea.

Su amor á la libertad, que resalta en las odas á Padilla y á la invencion de la imprenta, se halla retratado con admirable elocuencia en estos versos escitando al Pueblo de Madrid á la pelea el año de 808.

¿Y tú callas, Madrid, tú, la señora de cien provincias, que cual ley suprema adoraban tu voz ¿callas ahora?

¿A dónde estan en cetro, la diadema, la augusta majestad que te adornaba? — No hay majestad para quien vive esclava.

El fuego del patriotismo que le animaba y su amor á la independencia se traducen en este mandato heroico á los españoles para que rechazasen y escarmentasen á los franceses:

Las víboras de Alcides son las que saltan la dorada cuna de la felicidad. ¡Despierta, España! despierta ¡ay Dios! y tus robustos brazos

haciéndolas pedazos y esparciendo sus miembros por la tierra ostenten el esfuerzo incontrastable que en tu naciente libertad se encierra.

Por su alma modelo de dignidad y fuente de todos los sentimientos generosos, la astucia, la intriga, la mentira, la superchería y la traicion eran pruebas de cobardía. Su horror á estas pasiones, propias de los espíritus débiles y sanguinarios que hieren entre tinieblas al que no se atreven á combatir de frente á la luz del día, y su desprecio á los que sucumben por temor, le sugirieron esta profunda sentencia:

Pues bien, la fuerza mande, ella decida, nadie incline á esta gente fementida, por temor pasiónime la frente que nunca el alevoso fué valiente.

Su corazón, centro de todas las ilusiones que abren á la juventud el camino de la gloria y de la inmortalidad, sentía que llegase la época de los desengaños y de la desconfianza, inseparables de la vejez.

¿Qué ofrezcas á mi vida oscuro porvenir? El triste freno de la prudencia y su compás helado, mientras que derramando su veneno la vil sospecha asida del funesto puñal del desengaño, á cada halago temerá un peligro, tras cada bien me mostrará un engaño. Y roto el velo á la ilusion, el mundo que pintado en tan mágicos colores á mi inocente espíritu reja, será de hoy mas á la tristeza mia yermo sin amistad y sin amores.

No, no existe un pensamiento delicado, una pasión noble, un instinto generoso, un impulso patriótico, un afecto de aquellos que engrandecen el alma y la predisponen á producir rasgos dignos de la inmortalidad, que no se encuentren en las composiciones de Quintana. Sus obras son un poema donde brillan todas las dotes de aquel antiguo carácter español en que se hermanaban la hidalguía, la dignidad y ese amor á la independencia que nos hizo arrancar de las garras del moro vencedor el suelo patrio, al cabo de larga y porfiada lucha, y vencer al capitán del siglo, cuyas águilas victoriosas habian recorrido Europa, encontrando por todas partes vasallos coronados y esclavos envilecidos.

La generacion del día, representada por jóvenes de esperanzas, derramó ayer sobre el féretro de Quintana algunas flores, pronunciando discursos y leyendo versos alusivos. Los del insigne poeta estaban en los labios de todos, y cuantos los han leído y estudiado con entusiasmo formaban ardientes votos, al decirle el postrer adiós en la morada de la muerte, para que se realizase la consoladora profecía que contienen estos magníficos versos:

La heroica España de entre el estrago universal y horrores levanta la cabeza ensangrentada, y vencedora de su mal destino, vuelve á dar á la tierra amedrentada, su cetro de oro y su blason divino.

Ayer se verificó el entierro del ilustre Quintana. La fúnebre comitiva salió á las tres y media de la casa mortuoria, dirigiéndose por la Puerta del Sol y calles de la Montera y de Hortaleza, al cementerio de la Patriarcal. Delante del féretro iba el laurel de oro con que fueron coronadas las sienes del poeta en 1833, y llevaban las cintas el general San Miguel en representacion de la Academia de la Historia; el señor Hartzembuch de la España; el general Zarco del Valle de la de Ciencias; el señor Infante en nombre de los amigos políticos del difunto; el director del *Courrier de Madrid* en el de la imprenta, y el señor Calvo Asensio de los comisionados que entendieron en la ceremonia de la conduccion.

Llegado el cadáver al cementerio y dichas las plegarias de la iglesia, trajeron á la memoria de todos los grandes servicios prestados por el vate eminente á la causa de la libertad y de la independencia de la Patria, en sentidos discursos y composiciones poéticas, la señora Avellaneda y los señores Martos, Castelar, Alarcón, Vila y otros varios. El director del *Courrier de Madrid* reivindicó en breves frases para la Europa entera, el derecho de honrar tambien la memoria de Quintana, y el señor Calvo Asensio leyó la oda *A la imprenta* como el mejor título que pudiera pagarse á su memoria.

El entierro de Quintana no ha sido una solemnidad de partido; sino un homenaje que cuanto hay de mas ilustre en el país se ha apresurado, á tributar al genio. Todas las clases, todas las parcialidades políticas estaban allí representadas. Las letras por los señores Duran, Breton de los Herreros, Gil y Zárate, Pastor Díaz, duque de Rivas, Amador de los Rios, Cervino, Pacheco, Pedros Rosell, y otros infinitos cuyos nombres no recordamos en este momento. La política por los señores Otárga (don Salustiano), Cantero, Roda, MacMahon, Corradi, Santa Cruz, Ulloa, Montemar, Gonzalez, Bautista Alonso, Cedorniu, Alonso Cordero, Ruiz Gomez, Coello, Oliván, Aguirre, Rivero, Sorni, y otros muchos. Por último, la imprenta periódica que tanto debe al autor del *Panteon del Escorial*, asistió á tributarle el último homenaje de admiracion y de gratitud: allí estaban los redactores de casi todos los periódicos de Madrid.

La ceremonia terminó bien entrada la tarde.

AVISOS.

CONSULADO DE SU MAJESTAD BRITANICA EN FILIPINAS.

Se anuncia al público, que por disposición del Sr. Cónsul, en vista de la petición del capitán, y recomendación de los consignatarios de la barca inglesa Trident...

Se desea a flete un buque para Baler en la Contracosta que cargue de 1000 a 1200 picos de abaca prensado...

El que suscribe ha trasladado su habitación a la casa número 2, de la acera derecha de la primera calle de Quiapo...

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA.

El Mariscal de Artillería hace presente al público que no permitiéndole su estado de salud continuar al frente de dicho establecimiento...

ALMONEDA.

El que suscribe ha recibido orden del Sr. Cónsul inglés para vender sin reserva la barca inglesa Trident con sus enseres y otras cosas...

Hay persona encargada a bordo para enseñar el estado del buque y los efectos, todos se venderán en el estado que se encuentran...

Se solicita a las personas que hayan recojido a un niño de edad de dos años poco más ó menos, que se ha perdido en la mañana del 6 del presente...

Al que hubiese encontrado una venada que se perdió el sábado por la noche ó el domingo 31 del mes próximo pasado...

El que quiera desahogarse de una cruz de Caballero de la orden de Carlos Tercero, que lo manifieste á donde se lo comprará...

El que hubiese encontrado dos mangas de paño azul que se perdieron en las calles de Manila la tarde del domingo...

ALQUILERES.

En casa de los Sres. GUICHARD é HIJOS se alquila una espaciosa bodega para depósito de efectos secos...

Se alquilan dos espaciosas bodegas, muy ventiladas con rejillas á la calle del Beaterio número 12...

Se alquila una espaciosa casa, muy apropiada para alguna establecimiento ó comercio, con dos bodegas y un camarín...

Se alquilan en la Isla del Romero dos casas, la una en 16 pesos al mes, y la otra en 8 pesos id. tres entresueños...

Se alquila la casa próxima á la puerta de la Noria del pueblo de Quiapo, estramuros, yendo de la calle transversal de Quiapo...

Se alquila y se vende una casa hermosa de tabla con tres espaciosos cuartos y demás comodidades...

Se alquilan dos casas en el pueblo de Quiapo la una al costado de la que vive D. María Dayod y frente á la del escribano Don Pedro de León...

En Manila calle de Magallanes número 14 se alquila un entresueño, se alquila tambien una buena cuadra y zaguán cómodo para tres carruajes...

En la calle Nueva casa número 36, se admiten huéspedes á los cuales se les ofrece toda clase de comodidades.

COMPRAS Y VENTAS.

En la calle de S. Jacinto número 31, se vende una elegante araña de poco uso, con perfiles de plata y demás adornos plateados...

Calle Real número 27, por habérselo ausentado su dueño se vende un carruaje de poco uso con dos parejas de caballos...

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

PASTILLAS DE CITRARO DE HIERRO DE BERAL. Nadie ignora que de todas las preparaciones de hierro, el citrato es la única que reúne todas las calidades medicas...

VILLA DE PARIS.

CALLE REAL DE MANILA.

Se acaba de recibir por el Napoleón un completo surtido de abanicos para señoras y niñas, todos de nueva invención...

NOTA.—Se continuarán anunciando los demas efectos, segun se reciben.

Establecimiento Villa de Chiclana

en el Marillon, hay de venta recientemente llegados buenos quesos de Flandes frescos, papas de cebú, buena ginebra holandesa, encurtidos de Europa de todas clases...

Letras sobre Hong-kong á la vista.

Se vende un carruaje de la fabrica de Carls en buen estado de uso y una buena pareja de caballos...

En 5 1/2 onzas se vende un bonito caballo, de pelo bayo, jóven y de buenas calidades...

El que quiera vender un carruaje de Singapore en buen uso, avise en esta Real fuerza al Sr. Castellano de la misma.

En la calle de Palacio número 29, se vende una hermosa pareja de caballos rosillos, grandes y sin ninguna clase de resabios.

En la calle de Palacio número 39, se venden sillones, aparadores, consolas, espejos, veladores con piedra y sin ella, una mesa para comer, lámparas, roperos y otros muebles diferentes...

Por la barca holandesa FRIHANDEL, se ha recibido en el almacén de la Aurora á la bajada del puente grande.

Ginebra muy superior frasco grande. Quesos de bola frescos. Idem de plato de 12 1/2 libras cada uno...

Por la Amistad procedente de Singapore. Un buen surtido de salsas inglesas para carnes y pescados. Cherry cordial.

Medias y cuartos de latas de sardinas de Nantes. Lajas de bacalao de España. Velas de esparma de 5 y 6 on libras.

Los espados artículos se despacharán en dicho establecimiento por mayor y menor á precios módicos.

AVISO A LAS ELEGANTES PARA EL DIA DE CORPUS.

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta. Acaban de llegar como muestra y se despachan unas cuantas, ricas sajas de grá de seda preciosos colores y listas de última moda.

Se vende un solar espacioso y cercado de piedra, situado en el pueblo de Paço y al costado de su iglesia...

Se vende una hermosa pareja de caballos bayos de buena alzada, tiempos y calidades. En la calle Real de Quiapo, casa número 2 en la que vivió el Sr. Busca, derán razon.

En el almacén que se halla frente del resguardo de Carabineros, hay de venta papas á 3 rs. canasto.

Se vende una casa de caña y pipa con su solar situado en el pueblo de Trozo á la segunda calle: el que la quiera puede entenderse con D. Amadeo de los Reyes que vive en la calle de S. Vicente...

En el almacén de sombreros de los que suscriben, calle de S. Jacinto número 3, se venden árapas de muy buenas voces construidas con los mejores mederámenes...

Calle de Sta. Potenciana número 9, se vende un carruaje de medio uso con pareja.

BILLARD DE VENTA.

En casa de los plateros franceses plaza de San Gabriel, se vende un magnifico billard, venido directamente de una de las mejores fábricas de Europa...

D. Enrique de Austria uno de los apoderados de los comerciantes de Pangasinan, tiene á disposición varios buques de venta de la propiedad de D.ª Juana Gutiérrez...

Table with columns: FONTINES, CAVANES DE ARROZ QUE CARGAN.

Table listing items like Flor del Mar, Planetena, S. José (s) Gloria, etc. with prices.

Los que se ten comprar dichos buques pueden verse al dicho de Austria que vive en la calle de S. Vicente establecimientos de carruajes donde los dará precios muy moderados.

CALLE DE LA SOLANA NUM. 26.

Por ausentarse su dueño, se vende una hermosa pareja de caballos, jóvenes y muy diestros al pescante.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Gran espectáculo europeo, para el juéves 11 del corriente. Después de una escogida sintonía abrirá la escena con el gran drama histórico en tres actos, nuevo en estas Islas...

LA REINA SIBILA

MUERTE DE D. PEDRO 4.º DE ARAGON. Cada acto tiene su titulo particular.

1.º La Inhibicion, 2.º La Represalia, 3.º Muerte de D. Pedro.

Personajes y actores que la desempeñan. La Reina Sibila Forcia. Sra. Oj da. D.ª Constanza Perellos. Sra. Aquilina.

El Infante D. Juan (de menor edad). Sra. Candelaria. Cerdan (Justicia mayor de Aragon). Sr. Serrano. D. Bernardo de Forcia. Sr. Hartado. D. Pedro 4.º Rey de Aragon. Sr. Carballo. El oficial del Rey. Sr. Marin. Ugier. Sr. N. N.

OFICIALES, NOBLES, GRANDES GUARDIAS. La escena pasa en Zaragoza en el palacio real año de 1385.

Será exornado con las decoraciones que exige la época á que se refiere.

Insuperables son los obstáculos cada vez que se ponen en escena funciones de este género, tanto por lo reducido de la compañía, cuanto porque el desempeño que requiere exige un estudio muy detenido y que no está al alcance de todos los actores.

El drama que en este día se pone bajo el criterio del público filipino, es uno de aquellos que por el interés de su argumento está colocado en primera clase.

Una lujosa palaciega bien mantenida, entre la Reina Sibila y Cerdan, este por elevar al trono á D. Juan, legitimo heredero, y aquella por derribarlo y colocar en el poder á su favorita D.ª Isabel, hacen al espectador estar con el mayor interés y ansiedad por ver el desenlace cuya descripción me abstengo de hacer para mayor sorpresa del público.

Siendo el drama tan estenso como otros en seis actos no habrá final de fiesta.

Precios de las localidades. Lunetas y galerías de 1.ª fila. 4 rs. Palcos de seis asientos. 20 rs. Galerías de 2.ª y 3.ª fila. 3 rs. Entrada general. 4 1/2 rs. A las 8 en punto.

NOTA.—Aunque los gastos son considerables no sufrirán alteracion los precios de las localidades, para que toda clase de público pueda asistir á tan magnifico espectáculo. Para que los señores que gustan favorecerlos, puedan adquirir buenas localidades con anticipacion, se abrirá el despacho de billetes desde la víspera de la funcion, en la Escolta, tienda de la Soda.

OTRA.—Para el domingo próximo se pondrá en escena la comedia nueva, titulada:

EL ES ELLA, O EL CASAMIENTO NULO.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata americana Chasca saldrá para Boston en toda la semana entrante, segun aviso rebibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 8 de Junio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La barca española Perfecta saldrá para Emuy el 9 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 6 de Junio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Chanchou, saldrá del 12 al 15 del presente el bergantin español NUEVO S. BENITO; admite pasajeros y lo despacha Seturnino Lázaro.

Para Hong-kong, saldrá á la mayor brevedad la fragata española VILLA DE RIVADEO, despachado por Bustamante y Sobrinos.

Para Batavia, saldrá dentro de poco el velero bergantin hamburgués CHRISTIAN; admite flete para dicho punto. Eugster Labhart y C.ª.

Para Capiz, saldrán en toda esta semana el bergantin-goleta MARINA y la goleta VELOZ, ambos admiten carga á flete. Eugster Labhart y C.ª.

Para Misamis, saldrá dentro de poco el bergantin-goleta DOLORES, y lo despacha el que suscribe Guillermo Osmeña.

Para Leite, saldrá á la mayor brevedad el pontón S. RAMON (a) LINGAYEN número 69, lo despacha su arcaez Patricio Basilio.

Para Pangasinan, saldrá en toda esta semana el pontón STO. DOMINGO (a) AFECTO, admite carga á flete, lo despacha Agustín Velarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Nueva-York, fragata americana David Brown, su capitán George H. Bradbury, con 45 hombres de tripulacion, y de pasajera la esposa del capitán; su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Miagao en Hoilo, goleta número 43 S. Bernardo (a) Dichoso, en 11 dias de navegacion, con 50 picos de sibucac, 2 id. de cueros de carabao y vaca y 10 id. de azúcar; consignado á D. Cayetano Reyes, su patron Bernardo Gellarigarin.

De Batangas y Tagú, pontón número 112 Josefa, en 2 dias de navegacion, desde el último punto, su cargamento 400 picos de azúcar, 200 id. de café, 150 id. de sibucac y 200 picos de cueros de carabao y vaca; consignado al patron D. Estanislao Villanueva.

De Legonoy, bergantin-goleta número 9 S. Andres, en 11 dias de navegacion, con 54 picos de abaca; consignado á D. Rafael de Castro, su patron Dionisio Candido.

De Leite, goleta número 148 Sta. Lucia, en 10 dias de navegacion, con 456 picos de abaca, 16 tinajas de aceite y 8 picos de cueros de carabao; consignado al patron Manuel Trani de la Trinidad.

De Capiz, id. número 87 Velaz, en 3 dias de navegacion, con 400 cavanos de palay, 1200 pastas de brea y 2200 bayones vacios; consignado á los Sres. Eugster Labhart y C.ª, su patron Jacinto Ardales.

De Taal, pontón número 142 S. José (a) Buena, en 3 dias de navegacion, con 100 picos de cebollas y 301 bultos de azúcar; consignado al patron Vicente Atienza.

De id. id. número 171 S. Pedro, de 35 toneladas, con 667 bultos de azúcar; consignado al patron Saturnino Encarnacion.

De Luban, panco número 33 Carmen, en 3 dias de navegacion, con 105 bariques de ipil, 183 tablas suelas, 656 id. para cajones, 1489 id. para dindin, 1000 rajos y 50,000 bejuocos partidos; consignado al sobrecarga D. Manuel Sales, su patron Florentino Tabido.

De Taal, pontón número 183 Dalorosa, en 3 dias de navegacion, con 710 bultos de azúcar; consignado al patron Petreuo Umali.

De Pasacao, bergantin-goleta número 53 Trajano, en 7 dias de navegacion, con 971 picos de abaca, 6 id. de cueros de vaca y 20,000 bejuocos partidos; consignado á los Sres. Bustamante y Sobrinos, su capitán D. Manuel Uñate.

De Sta. Cruz en Zambales, panco número 277 Estrella Matutina, en 6 dias de navegacion, con 790 cavanos de palay y 50 picos de sibucac; consignado el chino Onga, su patron Manuel de la Cruz.

De id., panco número 42 Famoso S. Lorenzo, en 6 dias de navegacion, con 1000 cavanos de palay, 1000 bejuocos partidos, 11 tinajas de boro manga y 13 picos de sibucac; consignado á D. Anselmo Maria, su patron Juan Marte.

De Zambales, panco número 366 Antipao, en 5 dias de navegacion, con 200 cavanos de palay y 150,000 bejuocos partidos; consignado al patron Felipe Francisco.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leite, bergantin-goleta número 48 Soledad. Para Calivo, goleta número 147 Ignacia. Para Albay, bergantin-goleta número 10 Galleguito. Para Taal, pontón número 165 Rosario. Para id., id. número 57 Sta. Maria. Para Pangasinan, lorchá número 13 Comillas. Para Mangarin, panco número 3 Concepcion. Para id., id. número 318 S. Sebastian. Para Cebu, bergantin-goleta número 3 Madrileño. Para Pangasinan, pontón número 122 S. Juan.